N: ACTA:	008					
PROGRAMA:	Convivencia Social y Salud Mental(Pic)					
COMPONENTE:	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas					
N. ESTRATEGIA	Santa María Te Escucha					
INTERVENCIÓN	Realizar seguimiento psicosocial comunitario a los eventos en salud mental notificados al SIVIGILA por las UPGD del municipio de Santa María, relacionados con intento de suicidio, violencia de género y consumo de SPA, en zona urbana y rural, mediante visitas domiciliarias y/o contacto telefónico. Esta actividad incluirá orientación familiar, intervención breve preventiva, verificación de adherencia a la atención y activación de rutas institucionales, garantizando una cobertura mínima del noventa y cinco por ciento (95%) de los casos notificados durante la vigencia, con el fin de fortalecer la continuidad del cuidado, reducir riesgos y prevenir la reincidencia de eventos.					
INDICADOR DE PRODUCTO	1905020 Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas					
INDICADOR DE RESULTADO	A 2027, mantener a 27.5 x 100,000 la tasa de mortalidad de suicidio					
TALENTO HUMANO	Psicóloga					
FECHA:	25/05/2026 – 28/05/2026					
HORA DE INICIO	7:00 am	**HORA CULMINACIÓN:**			10:00 am	
DURACIÓN:	2 h					
ÁMBITO TERRITORIAL:	**Urbano**	**Rural**			**Rural disperso**	
	x					
ENTORNO:	**Hogar**	**Comunitario**	**Educativo**	**Laboral**	**Institucional**	
	x					
CURSO DE VIDA	**P. Infancia**	**Infancia**	**Adolescencia**	**Juventud**	**Adultez**	**Vejez**
	x	x		x		x
LUGAR:	Llamada telefónica					
REDACTADA POR:	Angi Paola Castillo Sánchez					
PERSONAL FACILITADOR	**NOMBRE**			**CARGO**		
	Diana Paola Perdomo			SIVIGILA		
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Efectuar seguimiento a los casos reportados en el marco de los eventos de interés en salud pública, verificando el acceso a los servicios de salud, la activación de rutas de atención, la continuidad de los procesos terapéuticos, el estado actual de los usuarios y la identificación de posibles barreras de acceso o situaciones de riesgo que requieran gestión institucional.					
JUSTIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Según los análisis publicados por el Observatorio de Salud del Huila, los eventos relacionados con intento de suicidio, violencia sexual, violencia física y negligencia y abandono continúan representando problemáticas prioritarias en salud pública. La violencia sexual y la negligencia y abandono se mantienen entre las formas de violencia más notificadas en población infantil y adolescente, mientras que la conducta suicida presenta mayor afectación en adolescentes y jóvenes, lo que evidencia la necesidad de fortalecer					

las acciones de seguimiento, prevención, atención psicosocial y articulación interinstitucional en el municipio de Santa María Huila.

La realización de seguimientos a los casos reportados en el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) constituye una acción fundamental para garantizar la continuidad de la atención, verificar la adherencia a los procesos terapéuticos, identificar oportunamente barreras de acceso a los servicios de salud y fortalecer la activación de rutas institucionales de protección y atención integral.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ASISTENTE

EDADES	TOTAL	PERTENENCIA ÉTNICA	TOTAL	EPS	TOTAL
0 a 5	2	Afrodescendientes	0	Medimas	0
6 a 11	1	Indígenas	0	Comparta	0
12 a 17	0	Room (Gitanos)	0	Asmetsalud	0
18 a 27	2	Raizal	0	Comfamiliar	0
28 a 59		Palanquero	0	Mallamas	0
60 o +	1	LGTBI	0	Nueva EPS	0
-	-	Ningún grupo étnico	0	Sanitas	6
Total	6	**Total**	0	Emcosalud	0
SGSSS	**TOTAL**	**POB. CONDICIÓN O SITUACIÓN**	0	Coomeva	0
Régimen especial	0	Migrante	0	Policía	0
Contributivo	**0**	Hijos de adultos desmovilizados	0	Sisben	0
Subsidiado	6	Desmovilizado grupo armado	0	Sanidad Militar	0
ARL	0	Discapacidad	0	Sin información	0
Identificado (No asegurado)	0	Desplazamiento	0	Otras	0
No identificado (no asegurado	0	Víctima de violencia y conflicto	0	**Total**	6
Total	**6**	**Total**	**0**		

REGIMÉN	TOTAL	GENERO	TOTAL	UBICAC	TOTAL	ACT.	
Subsidiado	6	Femenino	4	Urbano	3	Individual	6
Contributivo	0	Masculino	2	Rural	3	Colectiva	0
Especial	0	**Total**	**6**	**Total**	**6**	**Total**	**6**
No asegurado	0						
Total	**6**						

MATERIAL UTILIZADO

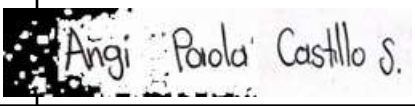
No aplica

ORDEN DEL DIA	1. Apertura de la jornada de seguimiento. 2. Presentación del objetivo de los seguimientos telefónicos. 3. Revisión de casos reportados en SIVIGILA. 4. Identificación de barreras de acceso y necesidades de intervención. 5. Identificación de barreras de acceso y necesidades de intervención 6. Seguimiento a rutas de atención y procesos institucionales 7. Orientación psicosocial y recomendaciones 8. Establecimiento de acciones y compromisos de seguimiento **9.** Cierre
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	**1. Apertura de la jornada de seguimiento** Los días 25 y 28 de mayo de 2026 se llevó a cabo la jornada de seguimiento telefónico a los casos reportados en el mes de ABRIL y MAYO en el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), con el fin de verificar el estado actual de los usuarios, la continuidad de los procesos de atención y la efectividad de las rutas institucionales activadas. **2. Presentación del objetivo de los seguimientos telefónicos** Durante cada contacto telefónico se realizó la presentación profesional correspondiente, explicando a los usuarios y/o acudientes el carácter confidencial de la llamada y la finalidad del seguimiento, orientada a conocer la evolución de los casos, identificar necesidades de intervención, verificar el acceso a servicios de salud y brindar orientación psicosocial cuando fue requerido. **3. Revisión de casos reportados en SIVIGILA.** Se efectuó seguimiento a casos relacionados con los códigos (875-356) donde hubo un (1) caso de violencia sexual en menor de edad, un (1) caso de violencia basada en género, un (1) caso de intento de suicidio y dos (2) casos de negligencia y abandono. Asimismo, verificando el estado actual de cada usuario y la continuidad de las acciones institucionales adelantadas. **4. Identificación de barreras de acceso y necesidades de intervención.** Durante los seguimientos realizados se evidenció que: ● La menor víctima de violencia sexual continúa vinculada a proceso de atención psicológica y el caso sigue su curso ante las autoridades competentes. ● Las menores involucradas en accidentes domésticos presentan evolución favorable y adecuada recuperación física, sin complicaciones asociadas al evento. ● La usuaria víctima de violencia basada en género manifestó continuar percibiendo situaciones de riesgo relacionadas con presuntas amenazas y acoso por parte de su expareja, expresando preocupación por su seguridad e integridad. ● El usuario reportado por conducta suicida manifestó mejoría significativa en su estado emocional, adecuada adherencia al tratamiento psicológico y fortalecimiento de factores protectores. **5. Identificación de barreras de acceso y necesidades de intervención** Durante el proceso de seguimiento no se identificaron barreras de acceso a los servicios de salud en la mayoría de los casos abordados. Sin embargo, en el caso de violencia basada en género se evidenció percepción de desprotección institucional y

	desconocimiento del estado actual del proceso, situación que genera necesidad de fortalecer la articulación con las entidades responsables de la protección y garantía de derechos. **6. Seguimiento a rutas de atención y procesos institucionales** Se verificó la activación y continuidad de las rutas de atención en los diferentes eventos reportados. En los casos de violencia sexual, conducta suicida y lesiones por accidentes en el hogar se evidenció acceso oportuno a los servicios de salud y seguimiento por parte de los profesionales correspondientes. Respecto al caso de violencia basada en género, se realizó verificación adicional con la profesional de psicología de la ESE Nuestra Señora del Carmen, quien informó que la atención psicológica fue brindada oportunamente y que el caso fue puesto en conocimiento de la Comisaría de Familia para el desarrollo de las actuaciones correspondientes. **7. Orientación psicosocial y recomendaciones** Durante las intervenciones se brindó escucha activa, orientación psicosocial y fortalecimiento de factores protectores. Asimismo, se realizaron recomendaciones relacionadas con: ● Continuidad en los procesos terapéuticos y psicológicos. ● Importancia de asistir a controles médicos programados. ● Fortalecimiento de redes de apoyo familiares y comunitarias. ● Prevención de accidentes en el hogar mediante supervisión permanente de niños, niñas y adolescentes. ● Identificación de señales de alerta y búsqueda oportuna de apoyo institucional. ● Activación inmediata de rutas de protección ante situaciones de riesgo para la integridad física o emocional. **8. Establecimiento de acciones y compromisos de seguimiento** ● Continuar el seguimiento periódico a los casos activos reportados en SIVIGILA. ● Verificar con Comisaría de Familia el estado actual del caso de violencia basada en género y las medidas de protección existentes. ● Mantener el acompañamiento institucional a los usuarios que continúan en procesos terapéuticos. ● Realizar nuevas verificaciones en los casos que requieran seguimiento prioritario. **9. Cierre** Finalizada la revisión de los casos y las acciones adelantadas, se concluye que la mayoría de los usuarios presentan adecuada adherencia a los procesos de atención y evolución favorable. No obstante, se identifica la necesidad de continuar fortaleciendo la articulación interinstitucional en aquellos casos que presentan factores de riesgo o requieren medidas adicionales de protección. Se da por terminada la jornada de seguimiento, dejando constancia de los hallazgos y compromisos establecidos.
BIBLIOGRAFÍA	https://www.huila.gov.co/observatoriosalud/publicaciones/15695/tasa-intento-de-suicidio/

LOGROS	Se realizaron 5 seguimientos telefónicos efectivos a casos reportados en SIVIGILA, verificando el estado actual de los usuarios, la continuidad de la atención y la activación de rutas institucionales. Se identificó 1 caso prioritario que requiere gestión interinstitucional y 4 casos con evolución favorable y adherencia a los procesos de atención.
DIFICULTADES	Se evidenciaron limitaciones en la comunicación telefónica con algunos usuarios debido a condiciones de conectividad propias de las áreas rurales donde residen. La baja cobertura de señal dificultó el contacto oportuno, requiriendo varios intentos de llamada para lograr la comunicación y el desarrollo efectivo de los seguimientos programados. Por otro lado, existe un caso pendiente de negligencia y abandono el cual no fue ubicado la persona porque no muestra suficiente información personal, se continua en la búsqueda y estado de este caso.
ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE ADHERENCIA A LA ACTIVIDAD	Se realizó mediante llamadas telefónicas a usuarios y cuidadores, verificando la continuidad de la atención, asistencia a controles, cumplimiento de tratamientos, seguimiento de recomendaciones profesionales y participación activa en los procesos de atención y recuperación.
SOPORTES DOCUMENTALES DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Base de casos notificados SIVIGILA, instrumento de seguimiento, Informe técnico, anexo evidencia de llamadas.

FIRMA DE LOS RESPONSABLES

	NOMBRE APELLIDO	CARGO	FIRMA
PROYECTO	**Angi Paola Castillo Sánchez**	**Psicologa**	
REVISÓ	**Diana Lilibeth Céspedes**	**Coordinadora**	[redacted]

ANEXOS

REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE LA ACTIVIDAD

875	2/4/2026	13	1. Violencia física	2026	SANTA MARIA	RURAL	EL CENSO	MARIA CAMILA MANRIQUE NARVAEZ
875	14/4/2026	15	3. Negligencia y abandono	2026	SANTA MARIA	RURAL	SAN MIGUEL	DAILYN ANTONELLA RODRIGUEZ FARFAN
875	14/4/2026	15	3. Negligencia y abandono	2026	SANTA MARIA	URBANO	SANTA MARIA LA NUEVA	FEUX MARIA LASSO REPIZO
875	1/5/2026	17	3. Negligencia y abandono	2026	SANTA MARIA	RURAL	LA ESPERANZA	SCHIRLEY CRISTINA RAYO SANABRIA
875	7/5/2026	18	12.Acto sexual	2026	SANTA MARIA	URBANO	B/ LA PLANTA	EMILY SOFIA TRUJILLO CIMBACO
356	28/4/2026	8	Intento de Suicidio	2026	SANTA MARIA	URBANO	B/ DIAMANTE	CARLOS FERNANDO ESQUIVEL ORDOÑEZ

